

Información precontractual:

Depósito Triodos 12,

Depósito Triodos 9,

Depósito Triodos 6 y

Depósito Triodos 3

Información precontractual Depósitos Triodos

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Triodos Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos holandés, que ofrece una garantía de hasta 100.000 € por titular con respecto al efectivo depositado en la entidad.

- El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.
- El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal están sujetos a un plazo de preaviso mínimo relevante.

La presente información precontractual aplica al Depósito Triodos a 12 meses, al Depósito Triodos a 9 meses, al Depósito Triodos a 6 meses y al Depósito Triodos a 3 meses en todos sus apartados, salvo en aquellos en que se nombre el depósito al que aplican.

La información resaltada en negrita es especialmente relevante.

Producto

El producto al que se refiere este documento es un depósito a plazo en euros con garantía de principal.

Consiste en depositar una cantidad de dinero en Triodos Bank, N.V., S.E. (de ahora en adelante “Triodos Bank” o “Banco”) durante un plazo de tiempo determinado. Al final de ese período, te devolveremos el dinero que hayas depositado junto con los intereses pactados.

Condiciones para contratar un Depósito Triodos

Para contratar un Depósito Triodos es necesario:

1. **Tener contratada una cuenta corriente en Triodos Bank.** En esta cuenta se harán los cargos y abonos necesarios para constituir el depósito y se devolverán las cantidades depositadas y pagarán los intereses cuando termine el plazo del depósito.
2. **Que el importe del depósito no sea inferior a 3.000€ ni superior a 1 millón de euros.**

Duración del contrato

Tres (3), seis (6), nueve (9) o doce (12) meses a contar desde la fecha de formalización del depósito.

La formalización del depósito ocurre cuando firmas el contrato y el Banco recibe el importe del depósito desde tu cuenta corriente.

El depósito se renovará automáticamente a no ser que cualquiera de las partes se oponga a esa renovación antes de que finalice el plazo pactado.

La renovación automática se producirá por el mismo plazo y con las mismas condiciones pactadas en el contrato, a excepción del tipo de interés. El tipo de interés aplicable a la renovación será el que aparezca en el Libro de Tarifas publicado en la web de Triodos Bank (www.triodos.es) un mes antes de que termine el plazo del depósito o de sus renovaciones.

Puedes encontrar el Libro de Tarifas en la sección “Información Legal y Tarifas” de nuestra web.

En todo caso, **te avisaremos sobre el tipo de interés que aplicará a la renovación automática un mes antes de que termine el plazo del depósito o de sus renovaciones. De este modo, tendrás oportunidad de conocer el tipo aplicable con antelación suficiente para decidir si quieres oponerte a ella. Si no te opones antes de que termine el plazo del depósito o de sus renovaciones, entenderemos que aceptas la renovación automática y el nuevo tipo de interés.**

Remuneración del depósito y tasa anual equivalente

Si contratas un Depósito Triodos obtendrás la siguiente remuneración:

Depósito Triodos a 12 meses

2,10 % TAE, 2,10 % TIN (Ver ejemplo representativo 1 más abajo)

Depósito Triodos a 9 meses

1,84 % TAE, 1,95 % TIN (Ver ejemplo representativo 2 más abajo)

Depósito Triodos a 6 meses

1,73 % TAE, 1,95 % TIN (Ver ejemplo representativo 3 más abajo)

Depósito Triodos a 3 meses

1,54 % TAE, 1,65 % TIN (Ver ejemplo representativo 4 más abajo)

TAE significa Tasa Anual Equivalente y es una cifra, expresada en forma de porcentaje, que muestra el coste real o la rentabilidad total de un producto o servicio financiero en un año. La TAE se calcula con la fórmula matemática contenida en la Circular 5/2012, de 27 de junio de 2012 de Banco de España y tiene en cuenta el tipo de interés nominal aplicable, la frecuencia de los pagos y las comisiones y gastos aplicables.

El TIN o tipo de interés nominal es un porcentaje que expresa la remuneración que te abonará el Banco por depositar tu dinero en él y tenerlo inmovilizado durante el tiempo acordado.

Las Tasas Anuales Equivalentes anteriores han sido calculadas de conformidad con lo dispuesto en la Circular 5/2012 de Banco de España y bajo el supuesto de que se cumplan las condiciones siguientes:

1. Que el depósito permanece vigente o, en su caso, se renueva automáticamente por un plazo de 12 meses.
2. Que se cumplen los requisitos del Plan Ahorro e Inversión (haz clic en <https://www.triodos.es/es/plan-ahorro-inversion>) o del Plan Banco Habitual (haz clic en <https://www.triodos.es/es/banco-habitual>) y, por lo tanto, la Cuenta Corriente Triodos asociada al depósito no conlleva el cobro de comisiones por administración ni por mantenimiento.
3. Que, salvo que las partes se opongan expresamente, los depósitos se renuevan automáticamente por un plazo igual al inicialmente pactado, siendo el tipo de interés de renovación aplicable el publicado en el Libro de Tarifas en el mes anterior al vencimiento del Depósito. En la actualidad el tipo de renovación es del 1,5% TIN.

Ejemplos representativos de remuneración:

Ejemplo representativo 1 calculado para el Depósito Triodos a 12 meses: Si se mantiene de forma constante durante 12 meses un Depósito Triodos a 12 meses de 30.000 €, la **TAE** será de **2,10 %** con un TIN de 2,10 %. La remuneración resultante será de 630 € brutos, sujetos a retención fiscal.

Ejemplo representativo 2 calculado para el Depósito Triodos a 9 meses: Si se mantiene de forma constante durante 12 meses un Depósito Triodos a 9 meses de 30.000 €, la **TAE** será de **1,84 %** con un TIN de **1,95 %** durante los 9 primeros meses y de 1,50 % durante los 3 restantes. La remuneración resultante será de **551,25 €** brutos, sujetos a retención fiscal.

Ejemplo representativo 3 calculado para el Depósito Triodos a 6 meses: Si se mantiene de forma constante durante 12 meses un Depósito Triodos a 6 meses de 30.000 €, la **TAE** será de **1,73 %** con un TIN de **1,95 %** durante los 6 primeros meses y de 1,50 % durante los 6 restantes. La remuneración resultante será de **517,50 €** brutos, sujetos a retención fiscal.

Ejemplo representativo 4 calculado para el Depósito Triodos a 3 meses: Si se mantiene de forma constante durante 12 meses un Depósito Triodos a 3 meses de 30.000 €, la **TAE** será de **1,54 %** con un TIN de 1,65 % durante los 3 primeros meses y de 1,50 % durante los 9 restantes. La remuneración resultante será de 461,25 € brutos, sujetos a retención fiscal.

Las condiciones del Plan Ahorro e Inversión son mantener unas posiciones iguales o superiores a 10.000€ en productos de ahorro o de inversión de Triodos Bank. Para el cálculo de esta cantidad se tienen en cuenta los saldos que mantengas en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo Triodos y las inversiones en fondos de inversión y planes de pensiones comercializados por Triodos Bank.

Las condiciones del Plan Banco Habitual son: (a) recibir ingresos mensuales en tu cuenta corriente Triodos iguales o superiores a 600 € en concepto de nómina, pensión, prestación de desempleo o transferencia periódica; (b) mantener 3 recibos domiciliados en tu cuenta corriente Triodos de emisores diferentes cobrados cada trimestre; y (c) realizar 10 compras con tu Tarjeta de Débito Triodos.

Puedes acceder a más información sobre estos planes en los siguientes enlaces:

<https://www.triodos.es/es/plan-ahorro-inversion>

<https://www.triodos.es/es/banco-habitual>.

También puedes consultarnos por los canales habituales.

Ten en cuenta que si no cumples los requisitos de ninguno de estos dos planes, la Cuenta Corriente Triodos asociada al depósito tendrá una comisión de mantenimiento de 3 € mensuales. En ese caso, la TAE de tu depósito variará en función del importe que hayas depositado.

Abono de los intereses

Te abonaremos los intereses al vencimiento del depósito.

Es decir, ingresaremos en tu cuenta corriente en Triodos Bank los intereses que se hayan generado cuando finalice el plazo del depósito o de sus renovaciones.

Cuenta asociada

Para contratar un Depósito Triodos necesitas ser titular de una cuenta corriente en Triodos Bank. Esta cuenta estará asociada al depósito. En ella se harán todos los cargos y abonos necesarios, entre ellos el cargo necesario para la constitución del depósito, el pago de los intereses que se generen a tu favor y la devolución del dinero depositado cuanto termine el contrato.

Puedes disfrutar de una Cuenta Corriente Triodos sin comisiones si cumples los requisitos del Plan Ahorro e Inversión (haz clic en <https://www.triodos.es/es/plan-ahorro-inversion>) o del Plan Banco Habitual (haz clic en <https://www.triodos.es/es/banco-habitual>).

Si no cumples los requisitos de ninguno de los dos planes, la Cuenta Corriente Triodos tendrá la comisión de mantenimiento que se encuentre prevista en cada momento en el Libro de Tarifas del Banco. Actualmente, la comisión de mantenimiento es de 3 € al mes y se pagará trimestralmente. La Cuenta Corriente Triodos no está remunerada y su TAE puede variar en función del plazo y de los saldos mantenidos en la cuenta. Por ejemplo, si mantienes un saldo constante de 3.000 € durante un año, la TAE de la cuenta corriente será de -1,19 %.

Cancelación anticipada

Puedes pedir la cancelación anticipada del depósito en cualquier momento. Es decir, puedes pedir su terminación en una fecha anterior a la prevista para la terminación del depósito.

También podrás cancelarlo anticipadamente en los casos en los que el depósito se haya renovado automáticamente.

Deberás realizar la petición de cancelación anticipada con una antelación mínima de tres (3) días a la fecha en que desees que te devolvamos las cantidades depositadas.

En ese caso, se te aplicará una comisión por cancelación anticipada del 1,5%. Esta cantidad se restará de los intereses remuneratorios que se hayan generado a tu favor hasta el momento en que canceles el depósito.

En cualquier caso, el importe de la comisión por cancelación anticipada no podrá ser, en ningún caso, superior a la retribución que el depósito hubiese generado hasta esa fecha.

Fondo de Garantía de Depósitos

Triodos Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos holandés, con domicilio en Postbus 98, 1000 AB Ámsterdam (Holanda), que ofrece una garantía de hasta 100.000 € por titular con respecto a efectivo depositado en la entidad. Puede obtenerse información adicional sobre el citado sistema en el sitio web www.dnb.nl y, en especial, en la sección 'Depositogarantiestelsel' (Sistema de garantía de depósitos), así como en www.triodos.es.

Derecho de desistimiento

Desde que firmes el contrato tendrás un plazo de catorce (14) días naturales (incluidos fines de semana y festivos) para cancelar el contrato sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna.

Para ello, deberás comunicarnos tu decisión, dentro del plazo indicado, de alguna de las siguientes formas:

- Carta dirigida a Triodos Bank, NV, Sucursal en España, calle José Echegaray 7, 28232 Las Rozas (Madrid).
- Llamando a nuestro servicio de Banco Telefónica a través del 900 82 29 82.

Información básica sobre la cobertura de los depósitos

Los depósitos mantenidos en Triodos Bank N.V. (en adelante, "Triodos Bank" o el "Banco") están protegidos por:	El Sistema de Garantía de Depósitos de los Países Bajos (en adelante, "SGD"), administrado por el Banco Central de los Países Bajos (De Nederlandsche Bank N.V., "DNB") ¹
Límite de protección:	100.000 euros por titular y banco ² Las sucursales de Triodos Bank de los Países Bajos, Bélgica, Alemania y España forman parte de un mismo banco.
Si tienes más de un depósito en el mismo banco:	Se suman todos los depósitos que tengas en un mismo banco y el total es el importe que está sujeto al límite de 100.000 EUR ²
Si tienes una cuenta conjunta con otra u otras personas:	El límite de 100.000 EUR se aplica a cada titular por separado ³
Plazo de reembolso en caso de quiebra del banco:	7 días hábiles ⁴
Moneda de reembolso:	Euro
Contacto para consultas específicas sobre el Banco y condiciones de tus productos:	Triodos Bank N.V. En nuestra web www.triodos.es encontrarás nuestros datos de contacto.
Contacto para consultas específicas sobre el Sistema de Garantía de Depósitos de los Países Bajos (en adelante, "SGD"):	De Nederlandsche Bank N.V. PO Box 98, 1000 AB, Ámsterdam. Disponible por teléfono en días hábiles de 9:00 a 15:30 h, desde los Países Bajos: 0800 0201068 desde el extranjero: + 31 20 524 9111 info@dnb.nl
Para más información:	Visita la página web del SGD: www.depositogarantiestelsel.nl
Información adicional:	En general, todas las personas particulares y empresas están cubiertas por el SGD. Existen excepciones para algunos depósitos, que se indican en la web del SGD. Si lo solicitas con antelación, el Banco te informará de si determinados productos están cubiertos o no. Si los depósitos están cubiertos, el Banco te lo confirmará en el extracto de cuenta.

¹ Sistema encargado de proteger tu depósito:

Tu depósito está cubierto por el SGD. Esto significa que, si el Banco quiebra, se reembolsarán tus depósitos hasta un máximo de 100.000 euros.

² Límite general de la protección:

Si no puedes disponer de los fondos de tu depósito porque un banco no puede cumplir con sus obligaciones financieras, el SGD te reembolsará el importe correspondiente. Dicho reembolso cubrirá hasta un máximo de 100.000 euros. Esto significa que, si tienes varios depósitos en un mismo banco, se sumarán para calcular el nivel de cobertura (100.000 euros). Por ejemplo, si tienes en un mismo banco una cuenta de ahorro con 90.000 euros y una cuenta corriente con 20.000 euros (en total 110.000 euros) solo recibirías 100.000 euros.

El anterior límite es aplicable también si un banco opera con diferentes denominaciones comerciales. Si tienes depósitos en varias de las sucursales de Triodos Bank en Países Bajos, Bélgica, Alemania o España, estos depósitos tendrán una cobertura total de hasta 100.000 euros. Los depósitos de Triodos Bank en el Reino Unido no están protegidos por el SGD.

En algunos casos, el SGD también protegerá depósitos cuyo importe supere los 100.000 euros. En estos casos, se contempla una protección adicional de hasta 500.000 euros por titular y banco, por encima de la protección ordinaria de 100.000 euros, que será válida durante los seis (6) meses posteriores al depósito en cuestión. Por ejemplo, si en el momento en que el Banco quiebre tienes un saldo relacionado con la compra o venta de una vivienda particular que está ocupada por su propietario.

Este aumento temporal de la protección también se aplica a los saldos derivados de ciertos actos específicos, como el pago de una pensión, una prestación por incapacidad o por despido, la disolución de un matrimonio o de una unión civil registrada; el pago de un seguro o una indemnización por daños y perjuicios derivados de una actividad delictiva o una condena dolosa, es decir, por un delito cometido de forma intencionada siendo consciente de su ilegalidad.

Este aumento temporal de la protección se aplica solo si eres una persona física (es decir, si eres un consumidor y no utilizas este producto con un carácter profesional), de forma que no se aplica en el caso de personas jurídicas (es decir, si eres una empresa).

³ Límite de la protección para las cuentas conjuntas (con más de una persona titular):

En el caso de cuentas conjuntas, el límite de 100.000 euros se aplica a cada una de las personas titulares.

⁴ Reembolso:

El sistema de garantía de depósitos correspondiente es el Sistema Garantía de Depósitos de los Países Bajos, operado por el De Nederlandsche BANK NV (Dutch Central Bank - DNB), quien te reembolsará tus depósitos en una cuenta de otro banco un plazo de siete (7) días hábiles.

Si eres titular de una cuenta en el Banco y quieres reclamar al SGD, tienes 5 (cinco) años para reclamar tu dinero.

www.triodos.es

Triodos Bank NV Sucursal en España, c/ José Echegaray 7, 28232 Las Rozas (Madrid). Registro mercantil de Madrid: Tomo 19.798, Libro 0, Folio 180, Sección 8, Hoja M-348646 y en el Banco de España con el N° 1491. NIF W0032597G.